



República de Chile
 Provincia de Linares
 Municipalidad de Parral
 ADQUISICIONES

DECRETO EXENTO N° 1578-7 Parral, 03 Abr 2013

VISTOS:

- 1.- La Ley de Compras Públicas y Reglamento N° 19.886 y sus modificaciones posteriores.
- 2.- Decreto Alcaldicio N° 1.327, de fecha 18 de Diciembre de 2012 que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2013.
- 3.- Decreto Exento N° 6.071 de fecha 14 de Diciembre de 2012, que delega en el cargo del Administrador Municipal la facultad de firmar "Por Orden de la Señora Alcaldesa".
- 4.- Las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y demás antecedentes de la Licitación ID 2595-25-L113 "COMPRA DE INSUMOS VETERINARIOS PARA MANEJO SANITARIO ANIMAL DE USUARIOS PRODESAL MODULO 1 DE LA COMUNA DE PARRAL".
- 5.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1998, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

- 1.- Que, se presentaron 2 ofertas para licitación ID 2595-25-L113 "COMPRA DE INSUMOS VETERINARIOS PARA MANEJO SANITARIO ANIMAL DE USUARIOS PRODESAL MODULO 1 DE LA COMUNA DE PARRAL".
- 2.- Que, los requisitos para proceso de postulación son envío de Anexo Económico, Administrativo y Patente Municipal.
- 3.- Que, el presupuesto disponible para proceso de licitación es de \$1.300.000.- Impuesto Incluido.
- 3.- Que, el oferente **GABRIEL ROBERTO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ**, Rut N° 5.077.124-5 no cumplió con requisito de envío de Patente Municipal al día.
- 4.- Que, la propuesta presentada por **COMERCIAL ALIAGRO LIMITADA**, Rut N° 77.186.150-4, adjunta la totalidad de documento solicitados en Bases Administrativas y la oferta mostrada es menor al monto disponible para el proceso de licitación; por lo tanto, el proveedor antes individualizado cumple con los requerimientos Técnicos, Administrativos, financieros y disposiciones legales para ser contratado, y además se ajusta a lo solicitado, resultando conveniente a los intereses de la Ilustre Municipalidad de Parral.

DECRETO:

- 1.- **ADJUDÍQUESE**, Licitación Pública ID 2595-25-L113 "COMPRA DE INSUMOS VETERINARIOS PARA MANEJO SANITARIO ANIMAL DE USUARIOS PRODESAL MODULO 1 DE LA COMUNA DE PARRAL", a proveedor **COMERCIAL ALIAGRO LIMITADA**, Rut N° 77.186.150-4, por un monto total de \$1.236.969.- Impuesto Incluido.
- 2.- **IMPUTESE**, el gasto que representa el presente Decreto al ITEM 114.05.10.001.002, "Especialista I".

ANÓTESE, REFRÉNDESE Y COMUNÍQUESE.

"Por Orden de la Sra. Alcaldesa"



ALEJANDRA ROMÁN CLAVIJO
 SECRETARIA MUNICIPAL



IVÁN DAMINO HERNÁNDEZ
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL



PRU/IDH/RRV/ARC/mlr/pca.-

DISTRIBUCIÓN:

- Archivo Partes: ✓
- Adquisiciones;
- Control;
- Finanzas;
- Prodesal I

VºBº DIRECTORA DE SECPLAN